



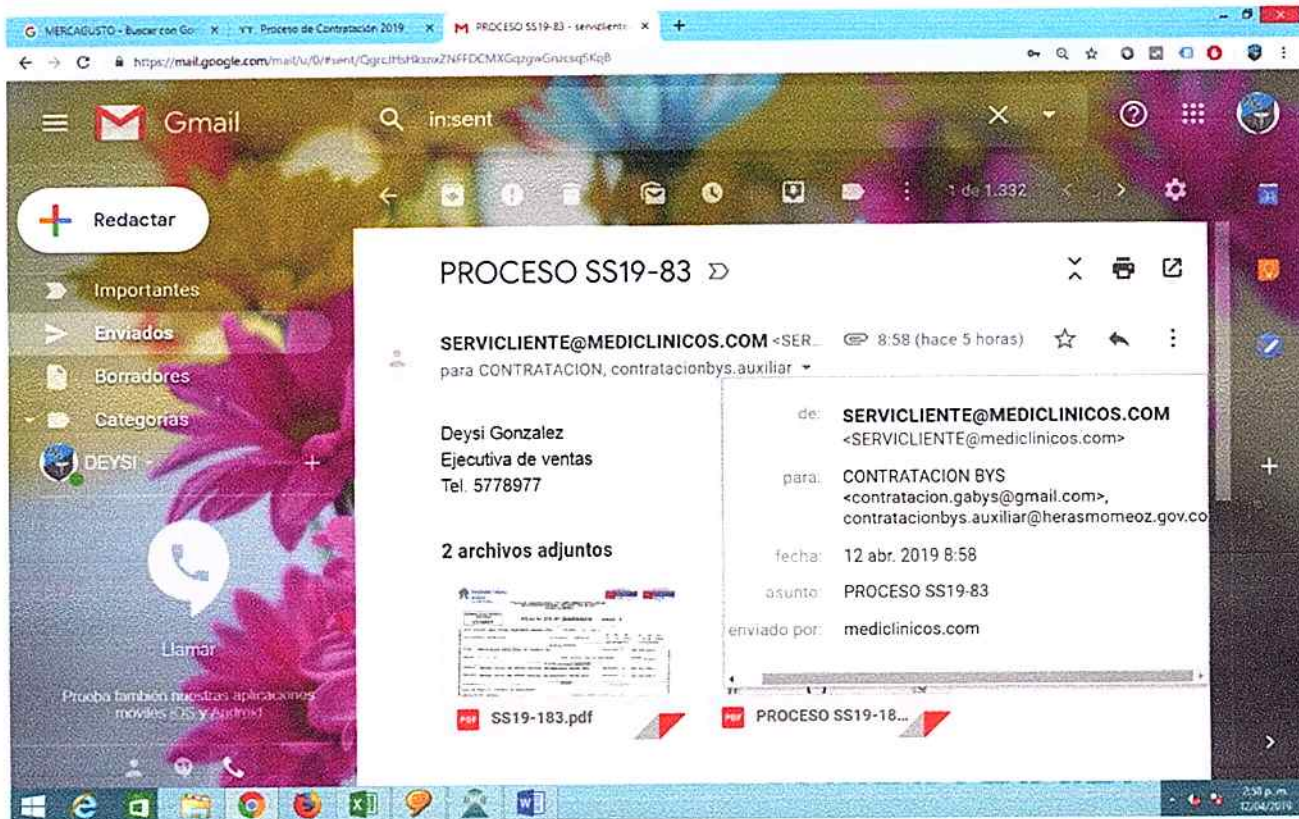
San José de Cúcuta, 12 de abril del 2019.

Señores
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ-NORTE DE SANTANDER
CUCUTA

REFERENCIA: PROCESO SS19-183 OBJETO: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.

El suscrito **OSWALDO JAVIER ORTIZ VERA**, solicita a su despacho incluir en el acta de cierre la propuesta para **PROCESO SS19-183 OBJETO: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.** enviada por mi firma mediante correo electrónico el día 12 de abril a las 8:58 A.M.

Como prueba adjunto pantallazo donde se puede verificar que el correo fue enviado a dicha Hora:





MEDICLINICOS

SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.

NIT. 900334151-2

Gracias por la atención prestada espero sea aceptada la solicitud y realizar la modificación pertinente en el acta

Atentamente;

OSWALDO JAVIER ORTIZ VERA

C.C 88.200.210 DE CUCUTA

MEDICLINICOS
SUMINISTROS DE COLOMBIA S A S



123

2019-136-006710-2

San José de Cúcuta,



Rad No. 2019-136-006311-1
2019-04-17 10:23 -
CEGDOCAUX4
Dest: CONTRATACION B
Rem/D: MEDICLINICOS SUM
Asun: PROCESO SS19-183
Folios: 1
Anexos: SIN ANEXOS

www.opecolombia.com

SEÑOR:
OSWALDO JAVIER ORTIZ VERA
C.C.88.200.210
Representante Legal
MEDICLINICOS SUMINISTROS DE COLOMBIA SAS
NIT: 900.334151-2
CALLE 1 A N°0-82 BARRIO LLERAS RESTREPO
Mediclinicosuministros@hotmail.com
Teléfono: 321-3738209-3214515584
Ciudad.

Asunto: PROCESO SS19-183 MEDICAMENTOS - ACTA DE CIERRE.

En atención a su comunicación en la cual manifiesta: "el suscrito OSWALDO JAVIER ORTIZ VERA, solicita a su despacho incluir en el acta de cierre la propuesta para el proceso SS19-183 SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ, enviada por mi firma mediante correo electrónico el día 12 de Abril A LAS 8:58 A.M. como prueba adjunto pantallazo donde se puede verificar que el correo fue enviado a dicha hora:" me permito dar respuesta de la siguiente manera:

Una vez revisado los correos electrónicos dispuestos para recibir información de los procesos contractuales, la entidad constato que efectivamente el correo proveniente de la dirección electrónica SERVICIENTE@mediclinicos.com , ingreso a la bandeja de entrada el día 12 de abril de 2019 8:58 de la mañana, dos minutos antes de realizar el cierre del proceso, por lo anterior, la entidad accede a su observación y procede a incluirlo en el proceso SS19-183 para seguir en el trámite y las etapas procesales.

Atentamente,


ANDRÉS ELOY GALVIS JAIMES
SUBGERENTE DE SERVICIOS DE SALUD (E)

Proyecto: Kaleth Nycky Correa González -Abogado- ACTISALUD GABYS